

E/R  
17/40 Hs



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>
<b>07 AGO 2008</b>
Recibido.....Hs.
Exp: N°..... <u>20896</u> .....F.V.

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de su interés las **"XL Jornadas de la Asociación Argentina de Estudios Americanos"**, que se llevarán a cabo los días 28, 29 y 30 de agosto del corriente año en la ciudad de Rafaela – Departamento Castellanos.

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI  
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

La Asociación Argentina de Estudios Americanos es una agrupación de profesionales, docentes e investigadores en el área de la cultura norteamericana y sus relaciones con el mundo en general y la República Argentina en particular.

Esta entidad comenzó sus actividades en el año 1966 y anualmente desarrolla las jornadas en distintas ciudades de la Argentina, siempre organizadas en forma conjunta con una Universidad Pública.

En este sentido debemos destacar que las Jornadas que se llevarán a cabo en la ciudad de Rafaela cuentan con el apoyo del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rafaela de la Universidad Tecnológica Nacional y del Instituto Superior del Profesorado Nro. 2.

Este importante evento cultural aglutina a profesores e investigadores de universidades de todo el país, incluyendo las más prestigiosas, convocando además año tras año, a escritores argentinos y extranjeros que hacen un gran aporte al área de la Literatura, los Estudios Sociales y Culturales, la Historia y la Lingüística.

Asimismo, alumnos avanzados de las carreras de Letras, Historia, Inglés, Arte, etc. que hayan realizado trabajos de investigación en sus áreas de estudio podrán participar en paneles especialmente diseñados para estudiantes, con lo cual estas jornadas incentivarán la investigación, el estudio y la creación de conocimiento, posibilitando a los participantes, valiosas experiencias con pares y calificados investigadores.

Señor Presidente, eventos de esta naturaleza no son frecuentes en las ciudades del interior del país, de modo que el hecho de que



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

este año se realicen en Rafaela tiene una gran trascendencia para la vida cultural e intelectual de nuestra ciudad, por lo que entiendo que esta Cámara de Diputados debe expresar el respaldo a los mismos.-

Por los fundamentos expuestos, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.-

Prof. ROSARIO G. CRISTIANI  
Diputada Provincial